Doctor;
NELSON PATRÓN PEREZ
Jefe de Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: INFORME DE GESTION del 27 de agosto al 26 de septiembre

Cordial Saludo.

KATIA LORDUY HERRERA, identificada con cedula de ciudadanía 1.129.566.295 DE BARRANQUILLA, en mi calidad de contratista y dando cumplimiento al contrato N° CD- 33-2023-3070. cuyo objeto ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR LAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS A MITIGAR LOS RIESGOS ASOCIADOS A LA CONFLICTIVIDAD Y VIOLENCIA JUVENIL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, , he cumplido con el objeto contractual desarrollando las siguientes actividades que relaciono a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	LAS ACTIVIDADES REALIZADAS INCLUYEN:
-Brindar asesoría en el análisis de indicadores mediante técnicas cuantitativas y cualitativas relacionados con la conflictividad en población adolescentes y los demás relacionados con el desarrollo de las actividades de los programas asociados la población priorizada enfocada en la formación de habilidades para la vida, participación ciudadana y procesos restaurativos que involucren a sus redes comunitarias inmediatas en territorios priorizados.	seguimiento estadístico de los indicadores asignados a los programas que benefician a la población priorizada de la oscc.
-Diseñar y organizar las actividades de promoción de espacios de formación para el uso del tiempo libre y proyectos para el desarrollo de habilidades y capacidades entre la comunidad juvenil en territorios y escenarios priorizados por la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana.	Consolidar el plan operativo anual para las actividades ocupacionales, dirigidas a la población juvenil residentes en los espacios o escenarios priorizados por la oficina de oscc.
-Gestionar el proceso de articulación de la oferta institucional básica en la estrategia "Vuelve y Juega" orientada a garantizar los derechos de los adolescentes y jóvenes que participan para la atención y prevención de la conflictividad juvenil.	articulación con las instituciones públicas y privadas especializadas en la atención de población en conflictividad tales como. Sena, oficina pública de empleo, entre otras.
-Implementar las herramientas para fomentar las iniciativas juveniles de guardianes de la convivencia como elementos para desarrollar acciones en prevención de violencia y transformación de sus proyectos de vida, que tenga como centro la población adolescente y juvenil y su interrelación con la comunidad inmediata.	Consolidar el paquete de herramientas ocupacionales, pedagógicas, de emprendimiento, de salud mental, de ocio productivo. Para el apoyo de los proyectos de vida de la población en conflictividad.

Atentamente,



KATIA LORDUY HERRERA
C.C. 1.129.566.295 de Barranquilla